GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Solicitud de Información No. 00018/SSC/AD/2013

Toluca de Lerdo, México; Noviembre 28 de 2013

ARACELI RAMÍREZ ALDANA
DOMINGO CASTRO NO. 8
COLONIA SAN JUAN, C.P. 54660
COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 14 de noviembre de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Nombres, Sueldos y Cargos del personal adscrito a la preceptoría juvenil de reintegración social de Coyotepec, Estado de México." (Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de esta Secretaría informó que en la *Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Coyotepec, México*, labora el personal siguiente, dependiente de este Sujeto Obligado:

NOMBRE	SUELDO MENSUAL	CARGO
Martínez Ocampo Erick	$10,336.55	Encargado de la Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social
Galván Ramírez Rocío Christian	$10,336.55	Vocal en Pedagogía
Ramírez Anastacio Raúl	$12,338.87	Vocal en Psicología

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN